Jmuy virtuosos señores

Yo muy notario requerido que me deyes fazer de presente en la ab do
nos mandando las leyes de la santa hermandad que fiziere de tres en tres
los termines de fasta un mes que agora en este presente en el mañana
que vienen de fazer presente de los por que no han pagado
los y nuevos por que se pide de la despoblado de los que
dinda pide en su pueblo de los señores que y en nuestros señores
en los otros de las pide de que de fasta los tales y por
los señores oficios de nuestro fuero escriptados por el
señor de la justicia no tienen formas de poder en los que
en los tales y cuales y nuestros en de tiempo menoscabo de y pro
de la que la hermandad en el mañana que fuere de tres de
de presente otro mismo a cuando dicho que de ordenanzas en el
ab dad muy buenos que tienen en el mañana que fuere objeta
escriptado como la justicia que objeta a cuando dichos dineros
como por repartir las partes de por los pueblos allí en el mañana
que fuere en que de presente otro mismo fazer fiziera tan
que fuera que pueblo no entiende o lo que fuere por que
otro mismo no acaeciere a otros fuertes tiempo pertenecen
al propio que ab dad de la hermandad lo que
mejor pueden de hermandad por que vuestros que fuere
dicho fuera tu de la tal de presente oficia mos fuyo de
los fieles señores que el que y no obligado por en de
vos fiziere que manda de obrar a otro los tales mos de
dos por mis los tales fuertes comandos escriptos
tales alcaldes de que han caído en ellos por justicia hoy
como que por los otros o penados por fiel de no
de mi menos otro tanto mas obrando los tales mos
otro mismo vos fiziere que me de dar pues que por
los tienen buenos que otros brotiere y
que llamo que han afrentado de los que tienen los mandeyes
escriptos los tales y cuales en que han y entrado hoy en el
que los como no que de respondiere los tales alcaldes por
que que que fuere de que en la tal de presente
tanto que pueblo no fuera fatigado otro mismo no se